Valido solo a efectos informativos

Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora

UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS

CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL

La Universidad Tecnológica hace constar que la C. **Dulce María Soto Cuen** de la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información con número de matrícula [illegible] concluyó satisfactoriamente su Servicio Social en un periodo de 6 meses en el cual se cumplieron 480 horas, conforme a lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley Reglamentaria del artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones.

Por lo que se extiende la presente, para los efectos legales que haya lugar.

Nogales, Sonora a los 25 días del mes de [illegible] de 2017.

Lic. Melissa Estrella Pérez
Jefe del Departamento de Servicios Escolares

Lic. Perla Janine Frías Hernández
Directora de Vinculación

Control de registro: folio 17097, libro: 2 y fojas: 22A